

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 018 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:28/02/2022

ESTADO No. 025

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301420100024100	Ordinario	DIEGO FERNANDO BORRERO MEJIA	JHOVANY TRUJILLO SALAZAR	Auto resuelve concesión recurso apelación OBS. contra sentencia de primera instancia	25/02/2022	06	EXP VIRTUAL
76001310301820190020400	Ejecutivo Singular	OSCAR GERARDO PARRA JIMENEZ	MP	Auto decreta levantar medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	25/02/2022	7	exp virtual
76001310301820210005100	Ejecutivo Singular	SOC METAZA S.A	MP	Auto resuelve solicitud remanentes OBS. y requiere a la parte actora para que cumple con la notificación de la parte pasiva.	25/02/2022	45	exp virtual
76001310301820210011500	Expropiación	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	RAMON ANTONIO VILLADA	Auto resuelve aclaración providencia OBS. -- Sin Observaciones.	25/02/2022	34	EXP VIRTUAL
76001310301820220002600	Ejecutivo Singular	OSCAR FERNANDO GARCIA GÓMEZ	MP	Auto resuelve Solicitud OBS. conflicto de competencia	25/02/2022	2	exp virtual
76001310301820220004100	Despachos Comisorios	LICENIA ANDREA VALENCIA AGUDELO	CANCELLERIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Auto de Trámite OBS. Auxiliar y devolver la comisión	25/02/2022	4	exp virtual

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 28/02/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JULIAN ROLANDO GALINDO RODRIGUEZ

Secretario

Firmado Por:

Julian Rolando Galindo Rodriguez

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 018

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9837b982edd42f01728d38b2d53594007bb9f839d4ec1550162a236462bc21b**

Documento generado en 25/02/2022 03:59:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>